



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y
ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN, DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICINCO. -----**

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las trece horas con quince minutos del día veinte de noviembre del año dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, ciudadanos diputadas y diputados María Esther Magadán Alonzo, Eric Edgardo Quijano González, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Alba Cristina Cob Cortés, Rafael Germán Quintal Medina, Roger José Torres Peniche e Itzel Falla Uribe, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Rafael Germán Quintal Medina, Vocal de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de los diputados Francisco Rosas Villavicencio y Gaspar Armando Quintal Parra.

Presidió la sesión la Diputada María Esther Magadán Alonzo, Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, quien dio lectura al orden del día:



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 18 de noviembre de 2025.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución del oficio AS/SETE/72/3110/25, suscrito por el MDF. Rubén de Jesús Arjona Ortiz, Auditor Superior del Estado de Yucatán, con el que remite la Segunda Entrega de los informes individuales y un informe ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2024.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha dieciocho de noviembre del año en curso, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, no habiendo objeción, sometió a votación dicha acta, la cual fue aprobada por unanimidad.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que distribuya el oficio AS/SETE/72/3110/25, suscrito por el MDF. Rubén de Jesús Arjona Ortiz, Auditor Superior del Estado de Yucatán, con el que remite la Segunda Entrega de los informes individuales y un informe ejecutivo de los mismos, correspondientes a la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2024, señalando que dicha información se encuentra a disposición de las y los diputados de esta Legislatura para su consulta en la Secretaría Técnica de esta Comisión. De igual manera, instruyó a la Secretaría General para que la misma información relacionada con los informes individuales y el informe ejecutivo, sea colocada en el micrositio correspondiente, para que pueda ser consultada por la ciudadanía. En este sentido, instruyó a la Secretaría Técnica para que elabore una ficha técnica con respecto a la segunda entrega de la cuenta pública de 2024, a fin de que sea presentada en una sesión posterior.

Seguidamente, la Diputada Presidenta propuso a los integrantes de esta Comisión que se invite al Auditor Superior del Estado para sostener una reunión, con el fin de que dé a conocer la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones permitidas correspondientes al trimestre de 2025, así como todos los informes recibidos.

En el uso de la voz, el Diputado Roger José Torres Peniche propuso pedirle al Auditor un informe completo sobre toda la actividad realizada durante el ciclo actual, incluyendo los últimos reportes que ha enviado a la Comisión. La Diputada Presidenta comentó que precisamente esa es la intención de invitarlo, ya que también podría dar respuesta a las dudas sobre los



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

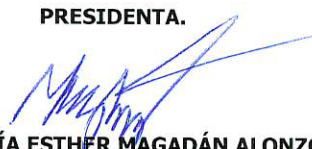
informes desde 2023, explicar los procesos y procedimientos llevados a cabo, y detallar el estado en que recibe las denuncias y procedimientos en curso, lo cual permitirá tener un panorama claro durante el periodo de transición entre administraciones. La intención es que, mediante el oficio de invitación, se precise que se busca aclarar diversas situaciones relacionadas con la Auditoría Superior. Dicha propuesta fue puesta a votación y aprobada por unanimidad

En asuntos generales, la Diputada Presidenta instruyó al Contador Público Roberto Tamayo Ramírez, titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación, para que distribuya el análisis de la segunda entrega de los informes individuales de Auditoría Superior del Estado de Yucatán a todas las diputadas y diputados que integran esta Legislatura.

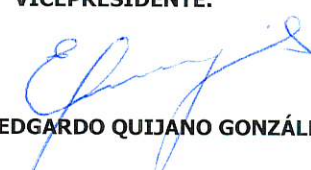
No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que elabore el acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las trece horas con veintitrés minutos del día veinte de noviembre del año dos mil veinticinco.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTA.


DIP. MARÍA ESTHER MAGADÁN ALONZO.

VICEPRESIDENTE.


DIP. ERIC EDGARDO QUIJANO GONZÁLEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

VOCAL.

DIP. WILMER MANUEL MONFORTE MARFIL.

VOCAL

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.

VOCAL.

DIP. ITZEL FALLA URIBE.

VOCAL.

DIP. ALBA CRISTINA COB CORTÉS.

VOCAL.

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA
Y ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTE DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.